ES COPIA Paraguay de la gente

EXP. N° 003225
18 ABR 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 17/04/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 354/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Edelira, Itaipyte e Itakyry
LUGAR/LOCALIDAD:	Edelira/Itakyry/Itaipyte
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA/ALTO PARANA/ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	10/04/2023 07:00:00	14/04/2023 17:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
020251	10/04/2023 05:35:00	14/04/2023 21:38:00	57.416	58.785	1.369

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Mudanza de equipos informáticos, cableado estructurado de red interna, Instalación y configuración de Circuito Cerrado e Impresoras de Red, Actualización y Mantenimiento de los equipos informáticos

CONTROLADO SUMA
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

ES COPIA

CAH

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°403/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 3 de Abril del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	UNIDAD DE HARDWARE Y REDES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Mudanza de equipos informáticos, cableado estructurado de red, mantenimiento general, entrega de impresoras
LUGAR/LOCALIDAD:	Edelira/Itakyry/Itaipyte
DEPARTAMENTO:	ITAPUA/ALTO PARANA/ALTO PARANA

002722
03 ABR 2023

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	10/04/2023	14/04/2023	5.0	270.000	1.344.153	
2	MARIO CABAÑAS GONZALEZ	1.252.255	10/04/2023	14/04/2023	5.0	270.000	1.344.153	
					TOTAL			2.688.306

CONTROLADO SUMA
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Julian Villalba

Lic. Cintia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

ROBERTO MELGAREJO
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se deberá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 354

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 4 de abril de 2023

VISTO: El expediente N° 2722, de fecha 3 de abril de 2023, y compromiso presupuestario N° 631/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: EDELIRA/ITAKYRY/ITAIPYTE, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar mudanza de equipos informáticos, cableado estructurado de red, mantenimiento general y entrega de impresoras.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	10/04/2023 al 14/04/2023	5.0	270.000	1.344.153
MARIO CABAÑAS GONZALEZ	1.252.255	10/04/2023 al 14/04/2023	5.0	270.000	1.344.153
TOTAL					2.688.306

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

CONTROLADO SUM
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Julia Villalba

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020251

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-242	N° de orden asign.	318
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003856	Area asig.	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
Conductor autorizado	MARIO CABAÑAS GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	10/04/2023	Hasta	14/04/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	57416	Fecha de salida	10/04/2023	Hora de salida	05:33
Km. de vuelta	59.785	Fecha de regreso	14/04/2023	Hora de vuelta	21:38 hs.
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	1.369 Km	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Instalación y configuración de circuito cerrado de camaras, cableado de redes en CACs de Edelira, Itakyry, Itaipyté.				
Obs.	Acompañante: Francisco Julian Villalba.				

ORIGINAL

ARSENIO RUBEN OVIEDO TORRES

Responsable del área al que fue asignado el automotor

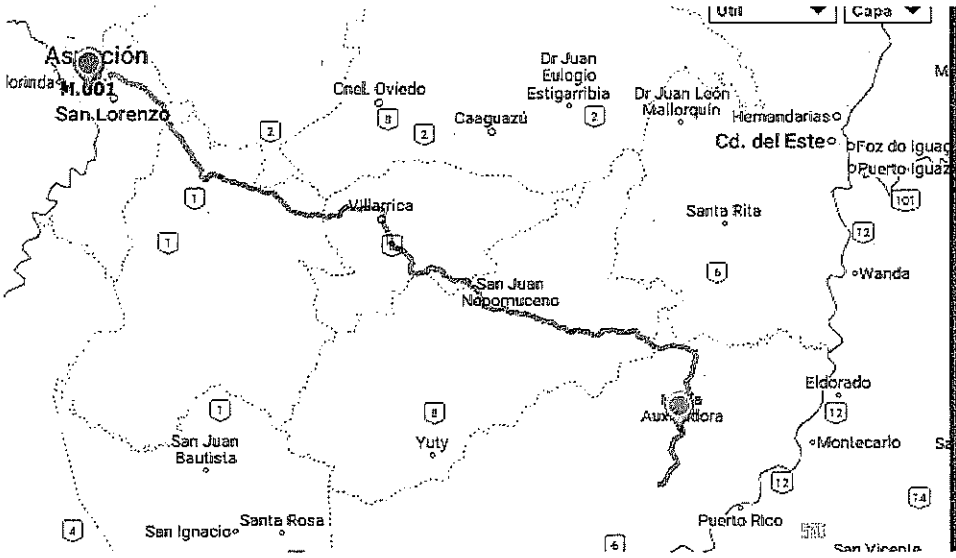
Julian Villalba

Asunción, 17-04-2023.

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Consta.-

ARSENIO OVIEDO

CONTROLADO SUMA
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



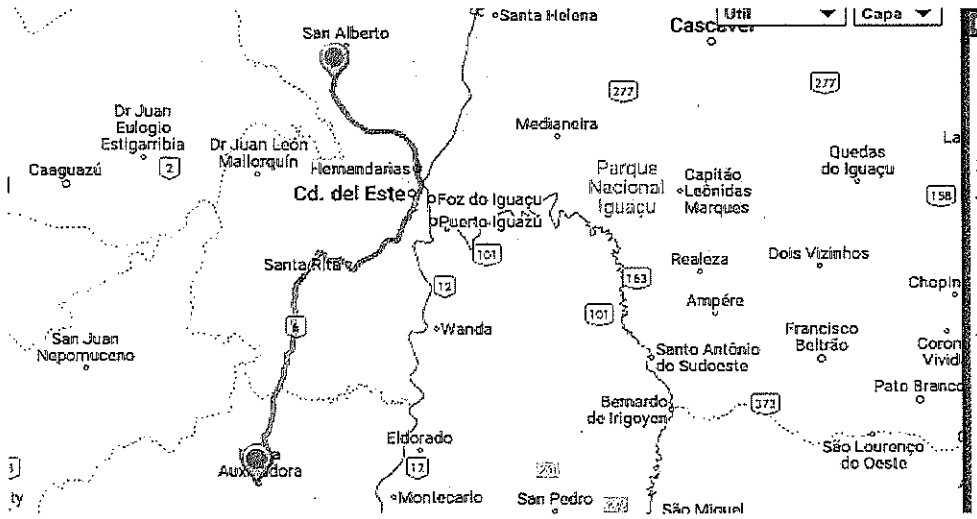
Historico

CUENTA: M.318 - MAHINDRA PIK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.318 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 72 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 115 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 413km 012m
DESDE: Lun 10 Abr 23 - 04:00:00
HASTA: Lun 10 Abr 23 - 20:00:00

Eventos (548)



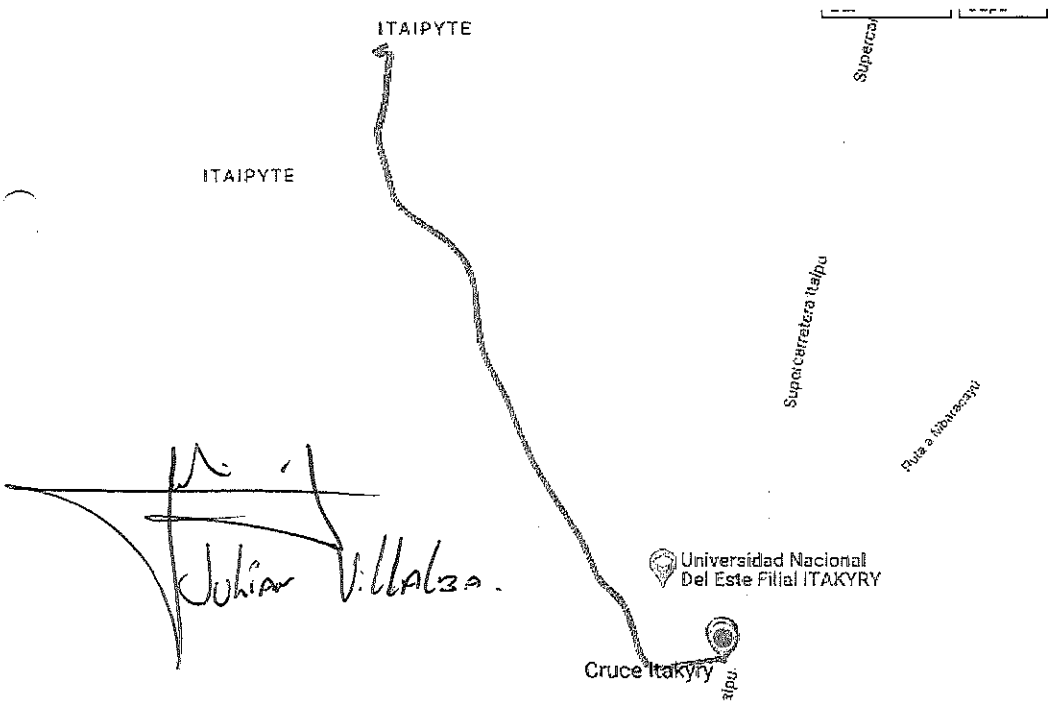
Historico

CUENTA: M.318 - MAHINDRA PIK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.318 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 65 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 98 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 232km 403m
DESDE: Mar 11 Abr 23 - 04:00:00
HASTA: Mar 11 Abr 23 - 20:00:00

Eventos (331)



Julian Villalba.

Historico

CUENTA: M.318 - MAHINDRA PIK UP

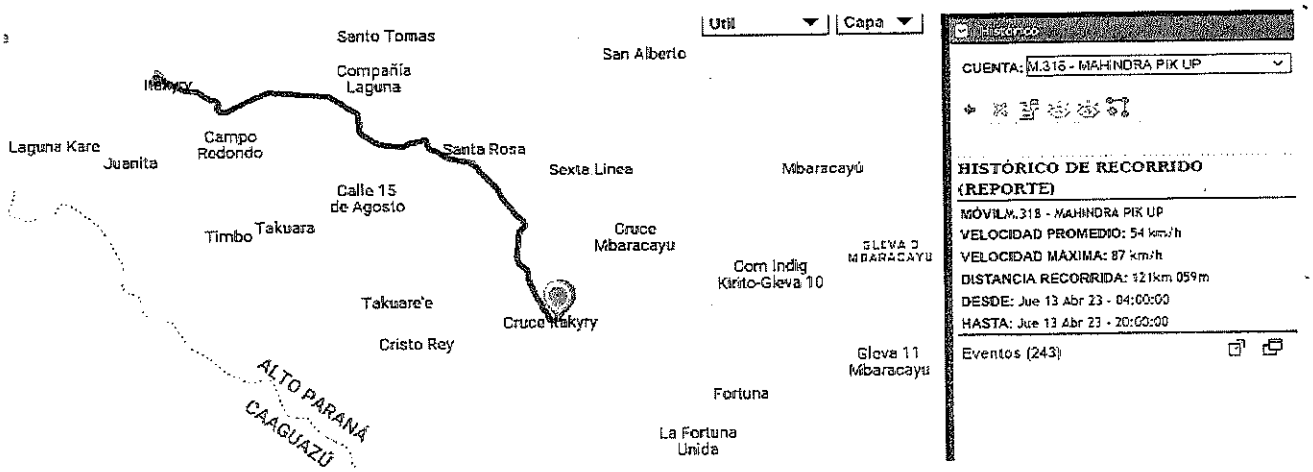
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

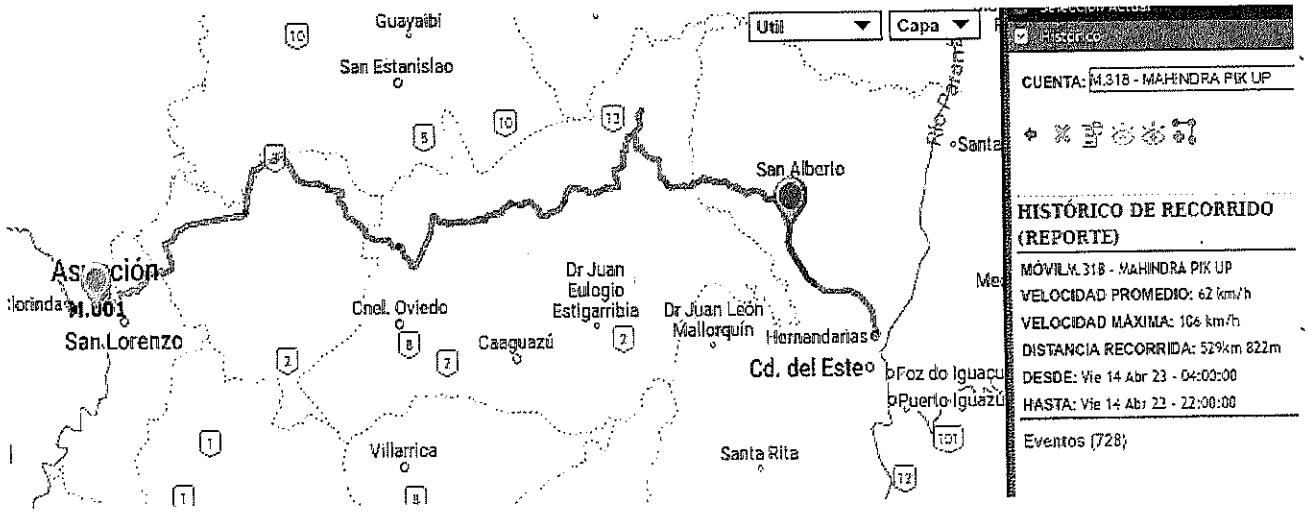
MÓVIL:M.318 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 48 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 76 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 10km 030m
DESDE: Mie 12 Abr 23 - 04:00:00
HASTA: Mie 12 Abr 23 - 20:00:00

Eventos (27)

CONTROLADO SUMA
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Mis Puntos





Julian Villalba.

CONTROLADO SUM
6
20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMI